

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIA JURIDICA ROMERO ASEROMER S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Puerto Santa Ana, Edificio EMPORIUM, piso 20, oficina 2001, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **ASESORIA JURIDICA ROMERO ASEROMER S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Victor Marcel Romero Bastidas, propietario cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una; y, Leonardo Gabriel Romero Bastidas, propietario de trescientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto con la Ley de compañías.

Preside la sesión la señor Leonardo Gabriel Romero Bastidas en calidad de Presidente de la Junta e interviene como el Sr. Victor Marcel Romero Bastidas, Gerente.

Acto seguido, toma la palabra al Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por Secretaria se de lectura al único punto del orden del día esto es: **PUNTO UNICO.-** Conocer, resolver y aprobar la elaboración y presentación del balance general de la compañía los informes de Gerente y Comisario del año dos mil dieciocho.

La Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas presente su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto único esto es la elaboración y presentación del balance general de la compañía, los informes de Gerente y Comisario del año dos mil dieciocho de la compañía.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las trece horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) Leonardo Gabriel Romero Bastidas, Presidente de la Junta y Victor Marcel Romero Bastidas, Secretario de la Junta: f) Victor Marcel Romero Bastidas, y Leonardo Gabriel Romero Bastidas, accionistas.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019


VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS
SECRETARIO DE LA JUNTA